

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 30 de Mayo de 2011

VISTO:

El CUDAP EXP FHCS-SJB/USH/004667/2010, sobre el Seminario 'Introducción a los pensadores Nacionales Iberoamericanos', cuyas generaron la Resolución Consejo Directivo Facultad de actuaciones Humanidades y Ciencias Sociales Nº 378/10; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo se informa mediante nota FHCS/SUSH Nº 05/11, se hace necesario la extensión horaria del Seminario Introducción a los pensadores Nacionales Iberoamericanos', avalado por Res. CDFHCS Nº 378/10, para que el mismo sea considerado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego para otorgar puntaje a los docentes dependientes de su órbita y que participen del mismo;

Que el coordinador del seminario, Lic. Franco Gergo, ha realizado la reestructuración pedagógica necesaria de los contenidos teórico - prácticos para armonizarlos con las exigencias del órgano provincial, garantizando así una mayor posibilidad de participación de docentes provinciales;

Que resulta necesario en consecuencia modificar la fecha de realización

de esta actividad:

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 12 y 13 de mayo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Modifíquese el Art. 1º de la Resolución Consejo Directivo Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Nº 378/10, el que quedara redactado de la siguiente manera: Art 1º) Otorgar aval académico al Seminario "Introducción a los pensadores Nacionales Iberoamericanos", presentado y coordinado por el Lic. Franco Gergo y como asesor académico el Dr. Alberto Buela, con una carga horaria total áulica de 40 horas, a realizarse durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2011, en la ciudad de Ushuaia.-

Art. 2°) Registrese, comuniquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS Nº 149/2011

pmd

Mg. SILVIA Secretaria Académica